



SG/CAE/XXIV/ACTA
9 de noviembre de 2007
8.46.63

DECIMA REUNIÓN DEL COMITÉ
CONSULTIVO DEL PROYECTO ANDESTAD

8 y 9 de noviembre de 2007
Quito - Ecuador

ACTA

ACTA

I

La Reunión se celebró en las instalaciones del Hotel Reina Isabel en la ciudad de Quito, Ecuador, del 08 al 09 de noviembre de 2007.

II

La Reunión se inició con el discurso de bienvenida a cargo del Director General del INEC, señor Byron Villacís y las palabras de inauguración del evento a cargo del Presidente del Comité Andino de Estadística, señor Héctor Maldonado Gómez.

A continuación el Presidente del Comité Andino de Estadística procedió a la lectura de la agenda de la reunión, la cual quedó aprobada con el siguiente contenido:

A. Comité Consultivo del Proyecto ANDESTAD

01. Informe de actividades desarrolladas en el marco del Proyecto ANDESTAD.
02. Plan Operativo Anual para el tercer año (POA 3).
03. Propuesta de Formación de Formadores en encuestas a hogares.

III

En el curso de las deliberaciones, se tomaron los siguientes acuerdos y constancias:

1. Con relación al Tema A.01 Informe de actividades desarrolladas en el marco del Proyecto ANDESTAD, el señor Eduardo Granados presentó el informe de las actividades realizadas, destacando los problemas para el cumplimiento de las acciones previstas. Entre ellos destacó lo siguiente:
 - La demora experimentada debida a los actuales trámites administrativos
 - La falta de recursos humanos del servicio comunitario de estadística de la SGCAN para la atención y el seguimiento de los compromisos establecidos en las reuniones de expertos gubernamentales, el cual requiere ser reforzado para ejecutar de manera eficiente el Plan Operativo Anual (POA3) y las reuniones que se derivan de las otras Cooperaciones Internacionales a partir del año 2008.

Al respecto el Comité Andino de Estadística acordó lo siguiente:

- a) Solicitar audiencia al Secretario General de la Comunidad Andina para reunirse en la primera semana de diciembre de 2007 y tratar sobre el fortalecimiento del servicio comunitario de estadística.
- b) Que cada Director de Estadística coordine con sus Ministros de Relaciones Exteriores y Ministros de Comercio o equivalentes, representantes ante el Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores y la Comisión de la

Comunidad Andina, respectivamente, el apoyo para el fortalecimiento del servicio comunitario de estadística.

- c) Solicitar a la Cooperación Francesa el apoyo financiero para que los Directores de Estadística de los Países Miembros se trasladen a Lima para celebrar la reunión con el Secretario General de la Comunidad Andina.
2. Con relación al Tema A.02, Plan Operativo Anual para el tercer año (POA3), el señor Jesper Venema, presentó los objetivos y el plan operativo que va a realizar el proyecto ANDESTAD en su tercer año de ejecución. Al respecto el Comité Andino de Estadística pidió un plazo de una semana para poder revisar el documento de POA3, que les fue entregado a los Directores de Estadística en esta reunión. Las observaciones y sugerencias serán presentadas en la Videoconferencia que se realizará el martes 20 de noviembre de 2007.
 3. En lo referente al Tema A.03, Propuesta de Formación de Formadores en encuestas a hogares, el señor Eduardo Granados presentó la propuesta que tiene el proyecto ANDESTAD para llevar a cabo el curso de encuestas a hogares para formar formadores. Al respecto el Comité Andino de Estadística acogió la sugerencia del Presidente para que el CANDANE conjuntamente con el Proyecto ANDESTAD, elaboren una propuesta para consideración de los Directores de Estadística.
 4. Finalmente, el Comité Andino de Estadística expresó lo siguiente:
 - a) Realizar el XXV Comité Andino de Estadística en la Ciudad de Lima o Bogotá, los días 26 y 27 de junio de 2008.
 - b) Agradecer al INE de España, el INSEE de Francia, la OIM de Guatemala por su apoyo técnico y financiero para el mejor desarrollo de esta reunión. Igualmente al consultor Philippe Pommier por sus importantes intervenciones.
 - c) Celebrar la designación de Colombia a la Presidencia del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, a cargo del señor Héctor Maldonado, Director del DANE, y manifestarle los mejores deseos, augurios y apoyo a su gestión.
 - d) Agradecer calurosamente al INEC y al señor Byron Villacís, Director por su hospitalidad y organización del evento.
 - e) Programar las reuniones de los expertos gubernamentales del Proyecto ANDESTAD y de las otras cooperaciones internacionales de manera rotativa en los países de la Comunidad Andina

Se hizo entrega de un CD que contiene los documentos y las presentaciones de la reunión.

IV

En virtud de lo cual, los señores Representantes suscriben la presente Acta en la ciudad de Quito, Ecuador a los nueve días del mes de noviembre de dos mil siete.